

Área de gobierno de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental

Servicio de Urbanismo

Expte.: Plan Especial "San Juan-San José" (API-04)

Ref.: MLDF/MGSS

Área de Gobierno de Ordenación de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental Servicio de Urbanismo

ANUNCIO

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ESPECIAL "SAN JUAN-SAN JOSÉ" (API-04)

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión ordinaria celebrada el día quince de septiembre de dos mil veintidós, ha procedido a adoptar acuerdo, cuya parte dispositiva recoge:

"Primero.- Acordar la ampliación del plazo de información pública correspondiente al Plan Especial de "San Juan-San José"" (API-04) en un mes más, a contar desde la finalización del plazo del mes que fue adoptado en el acuerdo de su aprobación inicial en su sesión de 14 de julio de 2022 por la Junta de Gobierno de la Ciudad.

Segundo.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio a insertarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Boletín Oficial de Canarias, en un periódico de los de mayor circulación de la provincia, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como proceder a su publicación y exposición en la sede electrónica municipal.

En el Anuncio público se referenciarán los datos relativos al lugar de exposición, días y horarios de consulta, así como el portal oficial donde se podrá consultar.

Este acuerdo, por tratarse de un acto de trámite, no pone fin a la vía administrativa por lo que no cabe contra el mismo la interposición de recurso, salvo que se entendiese la concurrencia de alguno de los supuestos excepcionales establecidos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."

<u>Plazo de información pública y formulación de alegaciones</u>: UN MES más contado a partir del día 1 de octubre de 2022, a fin de que pueda ser examinado el mismo y formularse las alegaciones que, en su caso, consideren oportunas.

Dicha documentación podrá ser examinada en horario laborable de 8,00 a 14,00 horas, previa solicitud de CITA PREVIA en los teléfonos 928 44 68 09 / 928 44 63 63, en el Servicio de Urbanismo (Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística), en la Plaza de la Constitución, número 2, de esta ciudad (antiguo Edif. Emalsa) y, formular, en su caso, las alegaciones que se consideren oportunas.

Asimismo, el expediente podrá ser consultado accediendo al Portal oficial de este Ayuntamiento con dirección electrónica www.laspalmasgc.es (Área Temática de *Urbanismo* e *Infraestructuras-Información Pública*), en la siguiente dirección electrónica:

https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/informacion-publica/

Boletines

C/ Plaza de la Constitución nº 2 35003 Las Palmas de Gran Canaria Teléfono: 928 44 65 06 Fax: 928 24 84 94 www.laspalmasgc.es

Código Seguro De Verificación	mdBjtb91vjXlinfXaSWEog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado	16/09/2022 09:37:07
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado	16/09/2022 08:11:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Lo que se publica, para general conocimiento, en el Boletín Oficial de Canarias, Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, Tablón de Anuncios Municipal, prensa local y página corporativa www.laspalmasgc.es.

En Las Palmas de Gran Canaria, con fecha y firma electrónicas.

EL CONCEJAL DEL ÁREA DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL,

(Decreto n.º 29036/2019, de 26 de junio)

Javier Erasmo Doreste Zamora

Código Seguro De Verificación	mdBjtb91vjXlinfXaSWEog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Erasmo Doreste Zamora - Concejal de Gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad	Firmado	16/09/2022 09:37:07
	Maria Luisa Dunjo Fernandez - Jefe de Sección-MDF	Firmado	16/09/2022 08:11:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

